

RESOLUCIÓN Nº 2649 /2021

DISPONE TÉRMINO A PERMISO DE FUNCIONAMIENTO Y
PATENTE QUE INDICA.

RECOLETA,

- 19 NOV 2021
1. Presentación del interesado Nº 35039 de fecha 04 de Noviembre de 2021;
 2. Informe de Deuda, de fecha 04 de Noviembre de 2021, con VºBº en la Sección de Cobros y Enrolamientos;
 3. Certificado de Término de Giro Folio 950796597, emitido por el Servicio de Impuestos Internos, de fecha 16 de Noviembre de 2018;
 4. Decreto Exento Nº 1568, de fecha 20 de septiembre de 2021, que Designa en Comisión de Servicios, delega facultades a don Juan Mauricio Veliz Silva y dispone orden de Subrogancia de la Dirección de Atención al Contribuyente;
 5. Teniendo presente lo establecido en el Artículo 26 inciso final del Decreto Ley Nº 3.063 de 1.979; y
 6. En uso de las atribuciones que confiere la ley Nº 18.695 de 1.988 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones

RESUELVO:

1. **PROCÉDASE al término de la autorización de funcionamiento del permiso y patente detallada a continuación, a contar del 1er. Semestre del año 2015:**

PATENTE : 2-748286
DIRECCIÓN : SANTA SILVIA Nº 3561
NOMBRE : MARCELINO ENRIQUE MUÑOZ SAZO
RUT : Censurado por Ley 19.628
GIRO : (DPT) DISTRIBUIDORA DE GAS LICUADO Y TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA
MOTIVO : TÉRMINO DE GIRO

2. La Sección de Cobros y Enrolamientos será la encargada de revisar y de anotar el término al permiso de funcionamiento en el Sistema Computacional la patente antes mencionada.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE y remítase copia a la Secretaría Municipal, Departamento de Patentes, Departamento de Inspección de comercio, y copia al interesado, una vez hecho **ARCHÍVESE**.



Luisa Espinoza San Martín
LUISA ESPINOZA SAN MARTIN
SECRETARIA MUNICIPAL



Juan Veliz Silva
JUAN VELIZ SILVA
DIRECTOR (S)
ATENCIÓN AL CONTRIBUYENTE

LES
LESM/JVS/GLC/DVM/Jam
08/11/2021

19003723